

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :ORDINARIO SIMULACION
DEMANDANTE :ROSA MATILDE ORTIZ DE JIMENEZ
DEMANDADOS :REMIGIO ALIRIO JIMENEZ y OTROS
RADICACION :2002-228

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, y siendo ello procedente toda vez que el proceso se encuentra terminado mediante sentencia ejecutoriada No.013 del 09 de febrero del 2007, el Juzgado RESUELVE:

ORDENAR LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION de la demanda sobre el bien INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-274286 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, toda vez que el proceso se encuentra terminado.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 10 DE AGOSTO DEL 2023

Notificado por anotación en el estado No. 134
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario